



## **ACTA DE LA XVII REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS CHILE-BOLIVIA**

En la localidad de Coya, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, República de Chile, el día 19 de octubre de 2007, se celebró la XVII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Chile - Bolivia, con el propósito de realizar un análisis y seguimiento sobre los avances en los trece temas de la agenda común amplia y sin exclusiones, diseñada por ambos países.

La Delegación de Chile estuvo presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Alberto van Klaveren y la Delegación de Bolivia por el Viceministro de Relaciones Exteriores y Cultos, Embajador Hugo Fernández Aráoz.

Esta reunión fue precedida, el día 18 de octubre, por la V Reunión del Grupo de Trabajo para Asuntos Bilaterales, cuyas conclusiones fueron sometidas a consideración y aprobación de los Jefes de Delegación. La nómina de las Delegaciones de ambos países se anexa a la presente Acta.

El Jefe de la Delegación chilena dio la más cordial bienvenida a la representación de Bolivia y expresó su complacencia por la celebración de este nuevo encuentro y los avances que a la fecha se han registrado en los temas de la agenda. Resaltó asimismo la necesidad de continuar generando confianzas en la opinión pública de ambos países y destacó la importancia de cuidar este diálogo.

El Jefe de la Delegación boliviana agradeció la bienvenida y subrayó el cálido ambiente que se percibe actualmente en la relación entre Bolivia y Chile. Coincidió en la importancia de continuar trabajando en el proceso de desarrollo de la confianza mutua.

Con la finalidad de dar adecuado seguimiento al desarrollo de la Agenda de los 13 puntos, ambas Delegaciones acordaron mantener una efectiva coordinación con ese propósito.

Habiendo aprobado la metodología y agenda de la reunión, ambas Delegaciones procedieron al desarrollo de la misma:

## I. DESARROLLO DE LA CONFIANZA MUTUA

Ambas Delegaciones destacaron las numerosas actividades que se han realizado en relación con el desarrollo de la confianza mutua que representa el pilar que sustenta el tratamiento de todos los temas de la relación bilateral.

Conjuntamente con destacar las mismas, las Delegaciones coincidieron en la importancia de tener una mayor coordinación y sistematización de los eventos de creación de confianza con el propósito de darles el debido seguimiento, cuidando que la generación de estas iniciativas no pierda su espontaneidad.

En este contexto merecieron especial atención los encuentros de los Presidentes de Chile, Michelle Bachelet y de Bolivia, Evo Morales, efectuados el 14 de junio de 2007 en Tarija, con motivo de la Cumbre Presidencial de la Comunidad Andina; así como el día 29 de junio de 2007, en la ciudad de Asunción, con motivo de la Cumbre de Jefes de Estado de Estados Partes y Miembros Asociados del MERCOSUR y el saludo que tuvo lugar el 26 de septiembre de 2007, en la ciudad de Nueva York, con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A continuación, las Delegaciones de Chile y Bolivia citaron los otros acontecimientos ocurridos desde el mes de mayo de 2007, que dicen relación con la confianza mutua.

- Visita oficial a La Paz de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Chile, entre el 13 y 15 de junio.

- Visita a Santiago del Viceministro de Relaciones Económicas y Comercio Exterior de Bolivia, Embajador Pablo Guzmán, los días 21 y 22 de junio.
- Visita oficial a La Paz y Santa Cruz de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Chile entre los días 23 y 25 de julio.
- Visita a La Paz del Ministro de Energía de Chile, Marcelo Tokman, el día 30 de julio.
- Visita a La Paz de la Ministra de Cultura de Chile Paulina Urrutia, con motivo de la inauguración de la "Feria Internacional del Libro de La Paz", en la que Chile participó como invitado de honor, el día 8 de agosto.
- Encuentro entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alejandro Foxley y su par boliviano, Embajador David Choquehuanca, en Brasilia, el 22 de agosto, en el marco del Foro de Cooperación para América Latina y Asia del Este (FOCALAE).
- Visita a La Paz del Subsecretario del Ministerio de Planificación de Chile, Gonzalo Arenas, para participar, junto con el Ministro de Planificación del Desarrollo de Bolivia, Gabriel Loza, en el Seminario "Políticas Sociales Chile y Bolivia", el día 30 de agosto.
- Visita a La Paz del Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería de Chile (ENAMI), Jaime Pérez de Arce, el día 3 de septiembre.
- Visita a Santiago del Ministro de Planificación del Desarrollo de Bolivia, Gabriel Loza, del 26 al 30 de septiembre.
- Visita a Santiago del Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera en el marco de la VIII Reunión del Foro Biarritz, el día 8 de octubre.

- Visita a Santiago del Director General de Relaciones Bilaterales y Cultos de Bolivia, Embajador Jean Paul Guevara, el día 16 de octubre.
- Visita a La Paz del Ministro del Trabajo de Chile, Osvaldo Andrade, el 19 de octubre.

Por su parte en el ámbito de la defensa se llevaron a cabo las siguientes visitas:

- Visita del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Ricardo Ortega a Santa Cruz de la Sierra entre los días 20 y 25 de julio, con ocasión de la 47ª Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas.
- Visita a Chile del Comandante General de la Armada Boliviana, Vicealmirante José Alba Arnez, del 9 al 11 de agosto.
- Visita a Santa Cruz de la Sierra del Ministro de Defensa de Chile, José Goñi, el día 2 de septiembre.
- Visita a Santa Cruz del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire Ricardo Ortega, los días 11 y 12 de octubre, con ocasión del 50º aniversario de la Fuerza Aérea de Bolivia.

Ambas Delegaciones estimaron conveniente hacer mención especial por su significado en el ámbito de la confianza mutua, de la próxima visita a Bolivia de los Directores de Medios y Formadores de Opinión de Chile, que se efectuará en el transcurso del mes de noviembre del presente año.

## II. INTEGRACIÓN FRONTERIZA

- Comité de Frontera

Ambas Delegaciones se congratularon por la realización de la VIII Reunión del Comité de Frontera, los días 2 y 3 de octubre de 2007, en la ciudad de La Paz, ocasión en la cual se renovaron los mandatos de las

diferentes Comisiones y Subcomisiones, y se lograron importantes acuerdos, entre los que se destacan:

- Municipios y Comunidades Fronterizas

La Delegación de Chile sugiere que el próximo Encuentro de Municipios y Comunidades Fronterizas se realice dentro del primer semestre de 2008, dando seguimiento a lo recomendado en la VIII Reunión del Comité de Frontera. La Delegación de Bolivia recordó que los municipios y comunidades fronterizas desean que los 11 puntos de su agenda se incorporen en la del Comité de Frontera y en otras instancias a nivel de Cancillerías. Ambas Delegaciones acuerdan resaltar estos encuentros.

- II Reunión Bilateral de Autoridades Aduaneras

Ambas Delegaciones destacaron la realización de la II Reunión Bilateral de Autoridades Aduaneras el 25 y 26 de septiembre en la ciudad de Valparaíso, cuya acta fue incorporada al Acta de la VIII Reunión del Comité de Frontera.

En relación con la cooperación aduanera, la Delegación boliviana recordó que, de acuerdo a su normativa interna se mantiene la prohibición de importar ropa usada, por lo que reiteró la importancia y necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de control fronterizo para evitar su ingreso a Bolivia.

Al respecto, la Delegación chilena ratificó su voluntad de colaborar en esta materia.

- Taller sobre Peores Formas de Trabajo Infantil con énfasis en la prevención de la trata y tráfico de menores de edad

Ambas Delegaciones destacaron la celebración del mencionado Taller entre los días 17 y 20 de julio de 2007, en las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí; concordando que el próximo Taller se realice en el primer trimestre de 2008, en Iquique.

- Desarrollo Fronterizo

Ambas Delegaciones hicieron referencia a la celebración del Primer Encuentro Salud sin Fronteras, los días 28 y 29 de mayo en Pisiga, Oruro, y propusieron que el próximo encuentro se realice durante el primer semestre de 2008, en Chile, para lo cual las respectivas Cancillerías brindarán el apoyo correspondiente.

- Controles Integrados de Frontera

Las Delegaciones de Chile y Bolivia destacaron que la visita técnica bilateral a las instalaciones a ser utilizadas por los servicios bolivianos en Visviri se llevó a cabo conforme a lo previsto en la VIII Reunión del Comité de Frontera, el día 12 de este mes. La Delegación chilena informó que las conclusiones de la mencionada visita están siendo consideradas por las instancias correspondientes. Está previsto que este paso comience a funcionar como Complejo Integrado bajo la modalidad de cabecera única a partir del mes de noviembre del presente año.

De acuerdo a lo señalado en la VIII Reunión del Comité de Frontera respecto de Ejercicios Simultáneos de Control Integrado en los pasos de Chungará-Tambo Quemado y Colchane-Pisiga, la Delegación chilena informó que se están realizando las consultas correspondientes a fin de que este Ejercicio pueda ser también efectuado en este último paso, en coincidencia con el de Chungará-Tambo Quemado y Visviri-Charaña.

La Delegación boliviana reiteró la importancia de que este Ejercicio Simultáneo se pueda concretar en el presente año.

Ambas Delegaciones, en consideración a los futuros incrementos de las actividades económicas transfronterizas que se prevén, recomendaron al Comité Técnico sobre Controles Integrados de Frontera Chile-Bolivia que incluyan en sus trabajos los estudios conducentes a aplicar el Régimen de Controles Integrados en los pasos Ollagüe-Avaroa e Hito Cajón o Cajones.

### III. LIBRE TRÁNSITO

- Arica

Recordando los acuerdos alcanzados en el Grupo de Trabajo sobre el Libre Tránsito, las Delegaciones de Chile y Bolivia se refirieron al resultado alcanzado entre la Empresa Portuaria Arica y la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia aplicable al Terminal Portuario Arica en el encuentro realizado el día 12 de este mes en dicha ciudad, y tomaron debida nota del acta de entendimiento suscrita en dicha ocasión y refrendaron sus acuerdos.

- Seminario sobre Cargas Peligrosas

Ambas Delegaciones reiteraron la importancia de llevar a cabo este Seminario en el primer semestre del año 2008, en la ciudad de La Paz.

- Sistema Integrado de Tránsito (SIT)

Las Delegaciones de Chile y Bolivia recomendaron que se reúna el SIT próximamente para continuar con el análisis del nuevo Manual Operativo.

- Habilitación del Puerto de Iquique

La Delegación chilena informó que se continúa trabajando el tema de la gratuidad de los almacenamientos de la carga boliviana en el puerto de Iquique y, que conforme a lo comprometido, se está avanzando en la implementación de un sitio extraportuario para dichos almacenamientos, cuya materialización está prevista, en principio, para junio de 2008.

En relación a la instalación del agente aduanero boliviano se confirmó que la misma se dará de manera inmediata a la habilitación del puerto.

La Delegación de Bolivia expresó la importancia de alcanzar resultados concretos sobre este tema.

Ambas Delegaciones recomendaron la pronta realización de la IX Reunión del Grupo de Trabajo sobre Libre Tránsito para que realice el seguimiento de los temas acordados en el ámbito de su competencia.

#### IV. INTEGRACIÓN FÍSICA

- Grupo Técnico Mixto sobre Infraestructura (GTM)

Ambas Delegaciones destacaron la realización de la II Reunión del Grupo Técnico Mixto sobre Infraestructura (GTM), celebrada en la ciudad de La Paz, el día 22 de junio de 2007.

Se recordó asimismo que en la VIII Reunión del Comité de Frontera se reafirmó la celebración de la III Reunión del GTM en el mes de diciembre en Santiago de Chile, y se encomendó la elaboración de fichas técnicas comunes para las carreteras de Arica – Tambo Quemado – La Paz e Iquique – Colchane – Pisiga – Oruro, que forman parte del Corredor Interoceánico Central, y del camino por el paso Visviri - Charaña.

Ambas Delegaciones convinieron que la agenda del GTM incluya el tratamiento de los tramos carreteros de conexión por los pasos de Ollagüe - Avaroa e Hito Cajón o Cajones.

- Reunión Bilateral de los Organismos Competentes de Aplicación del ATIT

Las Delegaciones recogieron la propuesta de agenda formulada en la VIII Reunión del Comité de Frontera para la próxima reunión de los Organismos de Aplicación del ATIT y tomaron nota de la sugerencia boliviana de realizar la misma en La Paz, los días 28 y 29 de noviembre de 2007.

A los efectos de que las autoridades de Transportes participen en la reunión de autoridades de Turismo de ambos países, reiteraron la conveniencia de que esta preceda a la del ATIT.

- Ferrocarril Arica - La Paz

Conforme a lo acordado en la VIII Reunión del Comité de Frontera, la Delegación de Chile entregó un documento con el estado de avance de las acciones realizadas para la rehabilitación de la sección chilena de este Ferrocarril. Del mismo modo, informó que con fecha 10 de octubre de 2007, fue entregada la Declaración de Impacto Ambiental a la Comisión Regional de Medio Ambiente de Tarapacá. La etapa siguiente es la aprobación de esta declaración y la incorporación al proyecto de las medidas de mitigación que propone. Se recordó que la vía se rehabilitará en el año 2008, para lo cual se cuenta con un presupuesto aprobado de 5,6 millones de dólares.

La Delegación de Bolivia tomó nota del documento presentado y reiteró la importancia que le asigna a la rehabilitación de este tramo, solicitando que se le informe de las etapas del proyecto que se vayan cumpliendo.

## V. COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA

- Acuerdo de Complementación Económica Nº 22

Ambas Delegaciones coincidieron en la necesidad de realizar, a la brevedad, la XIX Reunión de la Comisión Administradora del ACE 22, la que se llevaría a cabo en la ciudad de La Paz, para lo cual Bolivia presentará una propuesta de fecha.

Las Delegaciones expresaron su coincidencia en la necesidad de revisar el estado de avance de los planes de trabajo ya concordados en cada uno de los distintos Comités y Subcomités existentes, así como analizar los flujos del intercambio comercial.

La Delegación de Bolivia señaló que, sin desconocer los avances alcanzados en los temas que se señalan a continuación, ésta planteará, en la reunión de la Comisión Administradora, lo siguiente: el desarrollo de un Plan Estratégico Conjunto de Lucha contra el Contrabando; el establecimiento de otro Plan para reducir el déficit boliviano en la balanza comercial y; la inclusión de un tratamiento especial y diferenciado en la normativa comercial vigente entre ambos países, en función de las asimetrías existentes. La Delegación de Chile, expresó su disposición para tratar estos temas considerados prioritarios por Bolivia.

Ambas Delegaciones acordaron impulsar el trabajo del Comité Público-Privado de MIPYMES, así como del Consejo Asesor Empresarial (CASE) con el propósito de enriquecer la agenda económico-comercial.

- Acuerdo de Cooperación CEPROBOL - PROCHILE

Durante el período mayo – octubre 2007, según la agenda de trabajo aprobada en el marco del Convenio de Cooperación entre CEPROBOL y PROCHILE, se realizaron diferentes actividades orientadas a incrementar las exportaciones de Bolivia; entre ellas, las pasantías de funcionarios de CEPROBOL en temas de promoción comercial, el inicio de la elaboración de diez perfiles Producto-Mercado, la organización de la Primera Feria de la Construcción que se llevó a cabo en Iquique del 19 al 21 de julio de 2007 y los planes para la realización de ferias en Arica, Calama y Antofagasta.

- Turismo

Las Delegaciones acordaron realizar las gestiones necesarias para que el día 27 de noviembre se reúnan las autoridades de Turismo de ambos países en La Paz, con el objeto de que los Viceministros de Transportes de ambos países, que se reunirán los días 28 y 29 de noviembre del año en curso en dicha ciudad, puedan incorporarse a dicho encuentro.

## VI. TEMA MARÍTIMO

Sobre este tema, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia intercambiaron criterios

en forma amplia, franca y realista, sobre el seguimiento y profundización del diálogo.

Luego de hacer un balance de los avances logrados en la relación bilateral desde las últimas conversaciones y teniendo en cuenta las condiciones prevalecientes en Chile y Bolivia respecto al tema y sus posibles enfoques, ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de mantener el diálogo bilateral en una perspectiva constructiva, con la finalidad de profundizar las líneas de trabajo que consideren efectivamente los criterios que han sido compartidos.

## VII. SILALA Y RECURSOS HÍDRICOS

Las Delegaciones acordaron que la III Reunión del Grupo de Trabajo sobre el tema del Silala, se reúna antes de fin de año en La Paz.

## VIII. INSTRUMENTOS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

Ambas Delegaciones destacaron el avance conjunto en materia de cooperación técnica en salud, educación, promoción de exportaciones y superación de la pobreza, reiterando la importancia de poner en funcionamiento el Grupo de Trabajo que analice y considere proyectos de interés mutuo. Sobre este punto, las partes señalaron su acuerdo sobre el borrador de Nota Reversal intercambiado y acordaron que a la brevedad efectuarán el intercambio formal de dichas Notas.

## IX. SEGURIDAD Y DEFENSA

Ambas Delegaciones destacaron el avance que se viene registrando en este ámbito y señalaron que la primera semana de diciembre, el Ministro de Defensa de Bolivia realizará una visita a su par chileno, ocasión en la que se realizará un exhaustivo análisis del Plan de Trabajo establecido en el mes de enero de 2007.

La Delegación de Chile reiteró el ofrecimiento de varios cursos en el ámbito de seguridad y defensa, entre los cuales destacó el del Centro Conjunto de Operaciones de Paz (CECOPAC) y la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE). Ambas Delegaciones

acordaron que dichas ofertas académicas sean transmitidas a través de las Cancillerías.

- Desminado de Frontera

Conforme a lo acordado en la XVI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, la Delegación de Chile informó que se hizo entrega por Nota a las autoridades bolivianas del último Informe de Transparencia, en virtud del artículo VII de la Convención de Ottawa. Asimismo, comunicó el inicio, en fecha 15 de octubre, de los trabajos de desminado en el Campo de Cancosa, ubicado en la Región de Tarapacá.

- Metodología Estandarizada para Gastos en Defensa

De la misma manera, la Delegación chilena se refirió al cumplimiento de su compromiso de enviar una copia del estudio "Metodología para la Comparación de los Gastos Militares", que evalúa en qué medida es posible aplicar la metodología estandarizada desarrollada por CEPAL para Argentina y Chile a las comparaciones entre otros países. La Delegación de Bolivia informó que dicho estudio fue enviado a las autoridades del Ministerio de Defensa de su país.

- Desastres Naturales

En relación a un Convenio de Cooperación en Materia de Desastres Naturales, la Delegación de Bolivia reiteró que próximamente remitirá una propuesta para consideración de Chile.

- Convenio de Cooperación Policial

En relación a este Convenio, ambas Delegaciones plantearon la pertinencia de suscribirlo próximamente conforme a lo acordado en la VIII Reunión del Comité de Frontera.

La Delegación de Bolivia indicó que el tratamiento de la designación de enlaces policiales deberá ser objeto de un análisis mayor respecto de precisar sus roles y funciones, y concretarse a través de un intercambio de Notas.

## X. COOPERACIÓN PARA EL CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS ESENCIALES Y PRECURSORES

Las Delegaciones pusieron de relieve la realización de la VII Reunión de la Comisión Mixta sobre Drogas y Temas Conexos, los días 4 y 5 de septiembre de 2007 en La Paz, ocasión en la que se decidió conformar un mecanismo de seguimiento permanente de la implementación de los acuerdos y compromisos alcanzados en esa reunión, para lo cual los puntos de contacto estarán radicados en ambas Cancillerías.

Asimismo, se convino que la VIII Reunión se realice durante el año 2009 en Chile y que su convocatoria esté a cargo de las Cancillerías.

## XI. EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ambas Delegaciones convinieron que la reunión de la Comisión Mixta sobre Educación, Ciencia y Tecnología se realice durante el primer trimestre de 2008, en Bolivia.

Las Delegaciones reconocieron la importancia de la próxima publicación en las ciudades de Santiago y La Paz, del libro "Chile-Bolivia, Bolivia-Chile: 1820-1930", escrito en conjunto por historiadores de ambos países.

## XII. CULTURAS

Ambas Delegaciones convinieron que la reunión de la Comisión Mixta de Cultura se realice durante el primer trimestre de 2008, en Bolivia.

Se resaltó el éxito de la participación de Chile como invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de La Paz y la conveniencia de continuar incentivando este tipo de actividades.

En relación al Proyecto de Convenio de Protección y Restitución de Bienes del Patrimonio Cultural, la Delegación boliviana ofreció remitir próximamente sus comentarios, habiendo destacado que en ese marco se podrá enfocar adecuadamente el problema del tráfico ilícito de bienes culturales.

Por otra parte, se reiteró el compromiso de ambos países de realizar estudios e investigación del patrimonio arqueológico e histórico en el marco del Proyecto Multilateral "Qhapac Ñan" - Camino del Inca - e impulsar la propuesta de Declaratoria como Patrimonio Cultural y Natural, presentada a la UNESCO.

### XIII. OTROS TEMAS

Las Delegaciones intercambiaron información sobre el análisis del estado de avance en sus respectivos países de los siguientes acuerdos:

A. Convenio para permitir la actividad remunerada de los cónyuges del personal consular, administrativo y técnico.

Las Delegaciones constataron que habiéndose cumplido los trámites internos en cada país, el acuerdo está próximo a su entrada en vigor e inmediata implementación.

B. Convenio en materia de seguridad social.

La Delegación de Bolivia señaló que remitirá en el plazo más breve posible sus comentarios al respecto.

- Colaboración de Chile para la implementación de procesos electorales bolivianos en el extranjero

En relación a la solicitud boliviana de recibir colaboración en esta materia, la Delegación chilena reiteró su disposición para contribuir con este propósito.

- AADAA

Las Delegaciones ratificaron lo acordado en el Acta anterior en el sentido de dar continuidad a los contactos entre las respectivas Direcciones Jurídicas de sus Cancillerías con el fin de encontrar una solución a este tema.

Acordaron que las próximas reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas y del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Bilaterales se realizarán en Bolivia, en fecha a convenir por canales diplomáticos.

El Viceministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia expresó en nombre de su Delegación, los más sinceros agradecimientos y aprecio por las atenciones recibidas con ocasión de estas reuniones, de parte de la Cancillería de Chile.

Suscrita en Coya, a diecinueve días del mes de octubre del año 2007.

POR CHILE

POR BOLIVIA

Embajador Alberto van Klaveren Stork  
Subsecretario de Relaciones Exteriores

Embajador Hugo Fernández Aróz  
Viceministro de Relaciones Exteriores y  
Cultos

## ANEXO I

### Delegación de Chile

Embajador Alberto van Klaveren, Subsecretario de Relaciones Exteriores

Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Director de América del Sur

Embajadora María Teresa Infante, Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado

Embajador Roberto Ibarra, Cónsul General en Bolivia

Anselmo Pommès, Director de Fronteras

Eugenio Pérez, Director Ejecutivo AGCI (s)

M.C. José Miguel González, Subdirector de América del Sur

M.C.E. Enrique Soler, Director Oficina Comercial en La Paz

P.S. María del Carmen Domínguez, Jefa de Gabinete del Subsecretario

Camilo Navarro, Jefe del Departamento de América Latina (DIRECON)

P.S. Rodrigo Hume, Dirección de Política Especial

S.S. Claudio Garrido, Unidad Bolivia

T.S. Fernando Morales, Unidad Bolivia

## Delegación de Bolivia

Embajador Hugo Fernández Aráoz, Viceministro de Relaciones Exteriores y Cultos

Embajador Jean Paul Guevara Ávila, Director General de Relaciones Bilaterales y Cultos

Fredy Torrico Zambrana, Cónsul General a.i de Bolivia en Chile

Aldo Ruiz Rivero, Director General de Facilitación del Comercio

M.C. María Estela Mendoza Bilbao, Jefe de la Unidad América

Carmen Rosa Otalora Urquiza, Jefe de la Unidad de Acuerdos Bilaterales y Temas Comerciales

Pol Villegas Porcel, Jefe de la Unidad de Integración Física

Fernando Valdéz Herrera, Funcionario de la Unidad América

Iván Camarlinghi Mendoza, Cónsul de Bolivia en Santiago

Ruddy Cayoja Adrián, Encargado Comercial del Consulado General de Bolivia en Santiago